



El Pleno del Ayuntamiento de Collado Villalba, al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno de la Corporación la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2018

La ONU comenzó a celebrar el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo en 1975. Dos años más tarde, en diciembre de 1977, la Asamblea General adoptó una resolución proclamando un Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

Desde entonces el Día Internacional de la Mujer se ha convertido en un momento de reflexión sobre los progresos alcanzados, sobre todas las cuestiones que en materia de Igualdad de Oportunidades quedan aún por lograr, y un espacio para visibilizar y reconocer el papel de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

El 8 de marzo es un día para el recuerdo y el homenaje. Para avanzar conviene no olvidar el enorme sacrificio de muchas mujeres que enarbolaron con decisión la bandera de sus derechos civiles y políticos del mismo modo que otras muchas reivindicaron empleo e igualdad salarial. Hoy, siguen manifestándose diferencias injustificables entre unos y otras y por eso compete a la Administración Pública actuar para que dejen de producirse. Ese es el homenaje que corresponde: resolver con una verdadera implicación todo lo que aún hay de injusto en nuestra sociedad.

Gracias al esfuerzo de todos, hemos avanzado y superado muchos obstáculos. Se han reducido las desigualdades y se ha avanzado en la igualdad legal, pero no así en la igualdad real.

Reconocemos los avances que a lo largo de las décadas se han desarrollado en nuestro país en materia de igualdad, pero a la vez también reconocemos los retrocesos y recortes que se vienen produciendo en las políticas de igualdad, especialmente en el ámbito de competencias de los Ayuntamientos en estas áreas.

NOMBRE: Ayuntamiento de Collado Villalba
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Collado Villalba - <https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org> - Código Seguro de Verificación: 28400IDOC2FBF5FDD339DD898458F
PUESTO DE TRABAJO: Certificado de Sede Electrónica
FECHA DE FIRMA: 21/02/2018
HASH DEL CERTIFICADO: 9E7EBB1538B7B3AAD95A06B46D46454F45750BA2C7

Para construir una sociedad justa, social y económicamente desarrollada, la igualdad plena deberá alcanzarse en todos los ámbitos: en la igualdad de oportunidades, en la empleabilidad, en el acceso al mercado laboral, en la remuneración salarial, en la maternidad y en la defensa de la conciliación y corresponsabilidad en el cuidado de los hijos y las personas mayores.

Desde este espacio queremos reconocer el trabajo realizado para lograr la igualdad reconocida en la ley y avanzar hacia una igualdad plena que evite la discriminación por razón de sexo: el derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación y el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se consideran esenciales para construir una sociedad justa, social y económicamente desarrollada.

No puede haber una sociedad verdaderamente democrática si no somos capaces de eliminar los comportamientos y actitudes machistas que atentan contra más de la mitad de la población. Y ese machismo, fruto del patriarcado más rancio y más perjudicial para las mujeres se extiende en todos los ámbitos, desde el familiar, social y laboral hasta la más cruel de las manifestaciones como es la violencia de género que se ejerce hacia las mujeres.

Manifestamos nuestro rechazo más absoluto a la violencia contra las mujeres. Siempre hay que recordarlo y tenerlo presente, no sólo hoy, sino en nuestro día a día. Son muchas las mujeres humilladas, maltratadas y asesinadas tan solo por el hecho de ser mujer. Nuestra solidaridad con las mujeres asesinadas víctimas de violencia de género, así como con sus familias, con especial mención a los menores.

Una sociedad libre de machismo es nuestro objetivo. Por ello, con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, seguimos reclamando medidas y políticas para un verdadero cambio social que suponga una profunda transformación estructural en la que las mujeres sean protagonistas y copartícipes.

En este sentido, una de las mayores desigualdades que viven las mujeres es la que se corresponde al ámbito laboral. Apoyamos que nuestro país cuente con una Ley de Igualdad Laboral que contribuya a erradicar las diferentes situaciones de discriminación que tienen las mujeres en el acceso al empleo, la promoción profesional, la eliminación de la brecha salarial que, junto a la precariedad y la temporalidad, conforman la columna vertebral de la desigualdad laboral de las mujeres.


Con motivo de la conmemoración de este día, el Ayuntamiento de Collado Villalba se ha sumado a lo expresado desde Naciones Unidas para reflexionar sobre el grado de avance logrado en la lucha contra la desigualdad que existe entre mujeres y hombres y para emprender cuantas actuaciones sean precisas a favor de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

El Día Internacional de la Mujer 2018 es una oportunidad para transformar este impulso en medidas para empoderar a las mujeres de todos los entornos, rurales y urbanos, y reconocer a las personas activistas que trabajan sin descanso para reivindicar los derechos de las mujeres y conseguir que estas desarrollen su pleno potencial.

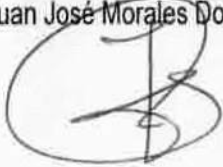
No es posible hablar de libertad si no contamos con la participación activa y en condiciones de igualdad de toda la población; por eso, desde el Ayuntamiento de Collado Villalba seguiremos trabajando en todos los desafíos pendientes. Nuestro compromiso con el desarrollo de políticas de igualdad entre mujeres y hombres es firme. Los poderes públicos tenemos la obligación de promover todo tipo de acciones que eliminen cualquier discriminación, y convocamos en este camino a todos los villalbinos y villalbinas; apelamos al compromiso de poderes públicos, agentes sociales y sociedad civil.

Debemos continuar trabajando por una educación en valores sin arquetipos ni estereotipos, reflejando el valor de la mujer y la igualdad. Es necesaria la concienciación real de la sociedad para terminar con las desigualdades. Este es nuestro objetivo y nuestro compromiso.


En Collado Villalba a 20 de febrero de 2018



Portavoz Grupo Municipal PP
D.ª M.ª del Mar Gil Matesanz



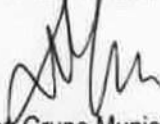
Portavoz Grupo Municipal PSOE
D. Juan José Morales Dorado



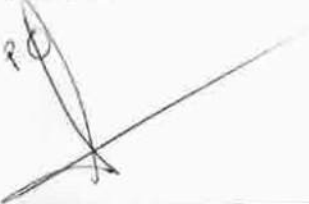
Portavoz Grupo Municipal Cambiemos Villalba
D.ª Eva M.ª Morata Marco



Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos
D. Julio Hencha Morillas



Portavoz Grupo Municipal I.U.
D. Ricardo Terrón Expósito



Concejal No Adscrito
D. Alberto Sánchez Caballero